

Santa Anita, 27 de febrero de 2024.

OFICIO CIRCULAR NRO. 014 -2024-ORH-DGA-USMP

Doctor
IVÁN VOJVODIC HERNÁNDEZ
Decano de la Facultad de Medicina Humana
Presente

De mi consideración:

Le saludo cordialmente y con la finalidad de brindar información uniforme, solicito su estimable apoyo disponiendo la publicación, en la página web de la Facultad a su cargo, del “Protocolo de Procedimiento de Atenciones médicas – Tópico/Centro Médico” remitido mediante Oficio Circular Nro. 010 -2023-ORH-DGA-USMP de fecha 24 de marzo de 2023.

Es preciso señalar, que es necesario contar con las evidencias que exigen la SUNEDU en atención a nuestra comunidad estudiantil y la SUNAFIL en materia de seguridad y salud en el trabajo, demostrando la difusión de información uniforme a nivel de toda la Universidad.

Valga la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Ing. Jorge E. Ureña Schrack
Director General de Administración

Adj. Documento.
c.c. archivo.
JUS/VUH.-